

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., nueve de septiembre de dos mil veintidós

Rad. 2021-00191

En atención a la solicitud de la Fiscalía General de la Nación a través de delegadas ante los Tribunales Superiores de Armenia y Pereira, se ordena compartir este proceso para los fines que estimen pertinentes al profesional de Gestión II Omar de Jesús Vásquez Morales¹

Igualmente se informa a dicha entidad que en este proceso está pendiente de llevarse a cabo diligencia de remate, la cual está prevista para el próximo 26 de octubre de 2022, y el proceso está a despacho a fin de resolver recurso de reposición que interpuso el apoderado judicial de la señora LUZ PATRICIA ÁLVAREZ LÓPEZ, en contra del auto que fijó la fecha para la almoneda

Procédase por el centro de servicios

CÚMPLASE

¹ omar.vasquez@fiscalia.gov.co